

El castillo de San Luis (Estepona Málaga): Origen y evolución de una fortificación abaluartada. Siglos XVI-XXI

The castle of San Luis (Estepona Málaga): Origin and evolution of a bastion fort. Sixteenth to twenty-first centuries

Ildefonso Navarro Luengo^a, Adrián Suárez Bedmar^b, Pedro Martín Parrado^c

Ayuntamiento de Estepona, Málaga, Spain

^a patrimonio@estepona.es; ^b suabeda.arqueologia@gmail.com; ^c parrado-29@hotmail.com

Abstract

The results of the investigation prior to the excavation work in the Castle of San Luis, in Estepona (Málaga, Spain) are presented. It is a coastal fortress built in the last quarter of the sixteenth century, in the context of the reorganisation of the defense of the western coast of Malaga after the Moorish rebellion of 1568. After analysing the available literature, we propose that it was designed by the Engineer Juan Ambrosio Malgrá, *Maestro Mayor de obras del Reino de Granada*.

The Castle of San Luis is devised as an add-on construction on the southern front of the walls of Islamic origin, dominating the natural anchorage of the Rada beach. Its most prominent elements are three bastions, two of them with casemates, and a large main square. However, various defects in the design and execution of the works, added to the insufficient provision of artillery and garrison, affected the effectiveness of the fortification throughout its history.

In the middle of the eighteenth century, part of the Castle of San Luis is restructured as a cannons' battery. Following the damage caused by the Lisbon Earthquake, in 1755, and by the French and English blastings in 1812, during the second half of the nineteenth century much of the castle disappears, leaving only the cannons' battery, which is incorporated as a courtyard in height as an add-on to a house built at the end of the nineteenth century.

At present, after several decades of abandonment, excavation works have been undertaken on the remains of the battery, after which the site will be prepared to be used as a museum.

Keywords: Bastion fort, Barbette Battery.

1. Introducción

A pesar de su interés como uno de los escasos ejemplos de arquitectura abaluartada en la costa malagueña, hasta la fecha no se ha publicado ningún estudio monográfico sobre el castillo de San Luis, y las menciones en obras generales e incluso locales se limitan a presentar las fuentes documentales conocidas sin confrontar las descripciones contenidas en dichas fuentes con los restos que han llegado hasta nuestros días.

En el presente trabajo abordamos la descripción e interpretación de los restos conservados, así como la puesta al día de las fuentes documentales referidas al castillo de San Luis, incidiendo en un hecho fundamental y que, hasta ahora, había pasado desapercibido: la transformación de parte del castillo en una batería cañonera a mediados del siglo XVIII, que es la única parte del castillo que ha llegado hasta nuestros días.

2. Encuadre histórico

El castillo de San Luis se encuentra ubicado en el casco histórico de Estepona, en las cotas superiores de una elevación que domina el fondeadero natural de la playa de la Rada (Coordenadas UTM 30 S 307602 4033220, Datum WGS84). En diversas intervenciones arqueológicas desarrolladas en la zona durante los últimos años se han ido exhumando restos pertenecientes a un asentamiento romano activo desde el cambio de era hasta el siglo VI d.C.

Tras un periodo de abandono del sitio se fundó, en el siglo X, una medina denominada Istibuna, que en el siglo XII ya contaba con un recinto amurallado, un funduq, unas tenerías y una extensa necrópolis. Tras su conquista en 1456, y a pesar del interés por repoblarla, fue destruida, a fin de que no pudiese ser retomada por los musulmanes (Abellán, 2010, p. 184).

A partir de la conquista de Granada, su posición estratégica llevó a tomar la decisión de refundarla, por lo que en mayo de 1502 se ordena la repoblación de Estepona con 30 vecinos.

Entre 1503 y 1504 se procede a la reconstrucción de las murallas de la antigua alcazaba musulmana. La descripción de la fortaleza en la documentación escrita, que menciona una cerca antigua con seis torres (Archivo Catedral de Málaga, Leg. 63, nº 95), coincide con las representaciones gráficas conservadas, como la vista de Wingaerde (Kagan, 1986) y el plano de Malgrá (ver más adelante), que muestran un recinto amurallado de planta rectangular, con cuatro torres en los ángulos y dos torres más en el centro de los lienzos este y oeste.

A pesar de su reconstrucción, la fortaleza de Estepona era una construcción obsoleta, pues no estaba adaptada a las innovaciones en la poliorcética de principios del siglo XVI. Por otra parte, la zona se encontraba en una situación de gran inseguridad, tanto por factores internos (levantamientos moriscos de 1501 y 1568) como externos (desembarcos turcos en 1545 y 1550), que dificultaban gravemente la repoblación de la zona.

Además de ser una fortificación anticuada, la documentación hace continuas referencias a sus

desperfectos y a su deficiente dotación: así, en 1525 se deja constancia del “estado ruinoso del castillo de Estepona” (Temboury, 1975, p. 69); en 1555 se afirma que “navíos de moros y turcos” la bombardean “por no tener esta villa artillería para defendelles el desembarcadero” (Rojo, s.f., p. 459); en 1558 el Conde de Tendilla menciona que “la villa de Estepona está mal reparada y falta de artillería y municiones” (Gil, 2004, p. 572); en 1567, Antonio Moreno afirma “que convenía que Estepona se fortifique y tiene mucha necesidad de reparos” (Gil, 2004, p. 575) o, en 1571, Antonio del Berrio y Luis Machuca llegan a afirmar que “La fortaleza de esta villa está del todo perdida y desde ella no se puede ofender al enemigo” (Gil, 2004, p. 580).

Tras la rebelión morisca de 1568 se refuerza la defensa del litoral de la costa del reino de Granada con la construcción de una serie de nuevas fortificaciones, entre ellas cinco nuevas torres almenaras en la costa de Estepona (Arroyo Vaquero, Saladavieja, Padrón, Velerín y Saladillo), datadas en 1575.

3. El castillo de San Luis

En ese mismo año, 1575, se propone la ampliación de la villa hacia el norte con la construcción de un nuevo recinto amurallado (Rojo, s.f., pp. 469-470). Dicha obra no llega a realizarse, pero se trazaron dos planos, uno con 28 nuevos solares (Archivo General de Simancas, Signatura MPD, 29, 061) y otro con 40 (Archivo General de Simancas, Signatura MPD, 29, 060). Ambos planos son dibujados por el ingeniero Juan Ambrosio Malgrá, Maestro Mayor de obras del Reino de Granada, que estaba en la zona supervisando las torres almenaras.

La gran novedad de estos planos es que se representa por primera vez de forma gráfica, y sin que haya ninguna mención previa conocida, el castillo de San Luis (Fig. 1).

En esta primera representación el castillo de San Luis se encuentra en obras, dibujándose cuatro cortinas del castillo en construcción, que corresponden a los laterales este, sureste, suroeste y oeste del castillo, además de dos baluartes con casamatas. También se representa el terraplén, que nunca se llegó a ejecutar.

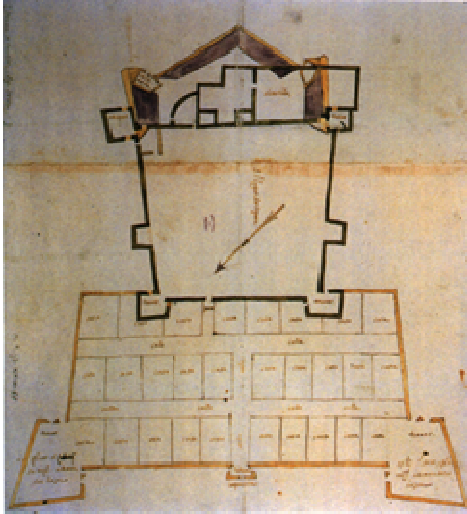


Fig. 1. Archivo General de Simancas, Signatura MPD, 29, 061. Primer diseño del solar y de las Casas de Estepona que han de construir los vecinos de dicha villa, inmediatas al castillo. 1575. Autor: Juan Ambrosio Malgrá. Abajo, en amarillo, el proyecto de ampliación de la villa. En el centro, en negro, el castillo medieval reconstruido. Arriba, en amarillo, los cuatro lienzos del castillo de san Luis con dos baluartes y, en morado, el terraplén, que no se llegó a construir.

La iniciativa de la construcción del castillo correspondió a Fernando Hurtado de Mendoza, capitán general de la costa del Reino de Granada, quien “Hacia la parte de la torre del castillo, que es la del mar, hizo una plaza cuadrada con sus dos casas matas en el lienzo del mar para guardar los traveses de los lienzos con la artillería que había debajo de las casas matas, con sus terraplenes arriba y sus andenes en la muralla, que unos á otros podían socorrerse quedando segura la fortaleza” (Paz, 1914, p. 48).

En cuanto al diseño del castillo, debió corresponder, como sugiere Rojo (s.f., p. 478), al ingeniero Juan Ambrosio Malgrá, que, como hemos visto, dibujó el castillo en obras en 1575 y visitó la villa en varias ocasiones, falleciendo en 1587, un año antes de la finalización de las obras (Barea, 1986, p. 37; Cámara, 1990, p. 81).

Las obras del castillo de San Luis se culminaron en 1588, siendo alcaide Juan de Palomares, que escribió a la Corona en agosto de ese año poniendo de relieve lo que va a ser una constante

en la historia del castillo: su deficiente dotación. Así, afirma que el castillo “es una fuerza excepto que no tiene otra cosa que las paredes, por que en él no hay sino solamente una pecezuela de artillería de poco provecho y está sin pólvora ni otro recado y podrida la caja” (Rojo, s.f., p. 480).

Junto a la carta se adjuntaba un plano del castillo (Fig. 2). El frente meridional se compone de dos cortinas que se unen en ángulo de 120°, donde se ubica un baluarte macizo que, desconocemos si por un error de diseño o de ejecución, no se proyecta hacia el exterior, sino que sus caras coinciden con la zona de unión de los lienzos sureste y suroeste del castillo, mientras que sus flancos dan al interior.

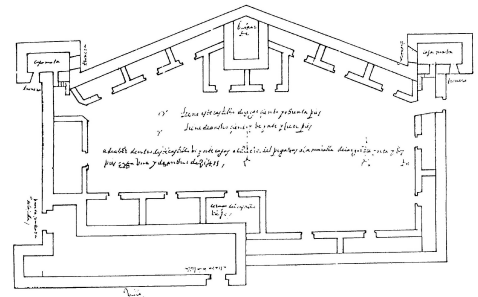


Fig. 2. Archivo General de Simancas, Signatura MPD, 38, 088. Traza del castillo de Estepona. 1588.

En la unión de los lienzos sureste y este, por un lado, y suroeste y oeste, por otro, se ubican sendos baluartes con sus casamatas, indicándose en el plano las troneras que, desde las plazas bajas de estas casamatas, batían los lienzos del castillo. Al interior se observan, rodeando una extensa plaza de armas, una serie de dependencias adosadas a los lienzos del castillo en el espacio que, en teoría, debería haber sido ocupado por el terraplén.

Aunque la principal función del nuevo castillo está clara, la defensa del flanco sur de la fortificación medieval mediante el adosamiento de un frente abaluartado en su punto más vulnerable, dos importantes problemas lastraron su efectividad ya desde el momento de su puesta en servicio: por una parte, el deficiente diseño del baluarte central y, por otra, la insuficiente dotación

de artillería y guarnición, puesta de manifiesto de forma recurrente.

4. El siglo XVII

Tres décadas después de su terminación, en 1616, el alcaide del castillo, escribía al rey (Rojo, s.f., p. 488) que el castillo tenía “tan estragados los muros y tan sin defensa, que corre, con pequeña fuerza de enemigos, peligro”. Al informe adjuntaba un croquis (Rasguño de la planta del castillo de Estepona. Archivo General de Simancas, Signatura MPD, 44, 055) en el que indicaba numerosos defectos, como la ausencia de adarve (“Todos los muros en redondo de este castillo están sin andenes de donde poderlos defender”), la imposibilidad de ubicar artillería en los baluartes de poniente y levante (“Esta [casamata] está cubierta y los pilares que tienen el techo no dan lugar a la artillería”), la vulnerabilidad de ambas casamatas por su deficiente ubicación (“Esta casamata, por no ser el ángulo recto, se pueden batir de la mar y del arenal y la otra así mismo”) o la inutilidad del baluarte central (“El artillería en este terraplén no puede servir para defensa de los frentes de las casamatas ni de los lienzos y costados del ángulo por no ser recto”).

Además de los numerosos defectos del castillo, el alcaide también reitera la escasez de dotación de personal y artillería.

Esta inadecuación de la fortificación esteponera y su insuficiente dotación artillera es puesta de relieve en sucesivas referencias, como el Informe de Íñigo Briceño de la Cueva (Gil, 2004, p. 650), datado en 1621, que insiste en la situación de Estepona “sin murallas, fortificaciones ni Artillería que pueda ser de defensa”, o la descripción de Pedro de Texeira (Texeira, 2002, p. 347), afirmando que “Es esta villa cercada de muy fuertes muros de forma cuadra y, a la parte que mira a la mar y su playa tiene un baluarte donde tan solamente tiene un esmeril”, donde el baluarte debe referirse al castillo de San Luis, dotado sólo con una pieza de artillería.

Este último autor, el cartógrafo Pedro de Texeira, dibuja la fortaleza de Estepona (Texeira, 2002, p. 246) presentando un caserío concentrado al interior de los muros de la antigua alcazaba

medieval y la expansión de la villa extramuros, hacia el oeste. En cuanto al castillo de San Luis, se representa con una altura mucho menor que las murallas de la alcazaba, con una planta que presenta tres ángulos o puntas hacia el mar, no detallando ni baluartes ni dependencias interiores.

Tras medio siglo sin noticias documentales del castillo, el Privilegio de Villazgo informa que “en el año 1693 a costa de los caudales de vuestros vecinos se reedificó el castillo y la fortaleza de esa villa, que estaba arruinada [...]” (Archivo Municipal de Estepona, Privilegio de Villazgo, p. 4 v., apud Sánchez, 1984, p. 483), ruina que ha sido atribuida a los efectos del terremoto de Málaga, en 1680 (Rojo, s.f., p. 268).

5. El siglo XVIII

Tras la toma inglesa de Gibraltar en 1704, tienen lugar varias batallas navales en la playa de la Rada, a los pies del castillo de San Luis, como la que acontece el 18 de junio de 1712 (Rojo, 2004, pp. 29, ss), cuando tres barcos ingleses bombardean la villa, hundiéndose uno de los navíos por la artillería del castillo.

El plano más detallado del castillo de San Luis está datado en 1731 (Fig. 3). Presenta una planta del castillo y un perfil del lienzo suroeste. En líneas generales, destaca la gran plaza de armas, porticada, rodeada de cuarteles, los baluartes de Levante y Poniente y el baluarte central, al que denomina “Plaza de armas”. También aporta un perfil de gran interés, que muestra la sección de los cuarteles de dos plantas adosados al interior de los lienzos del castillo con el paso de ronda emplazado sobre el tejado. Por tanto, este adarve se debió construir entre 1616, cuando, como hemos señalado más arriba, el entonces alcaide se queja de su ausencia, y 1731.

En 1739, el Marqués de Valdecañas, denomina al castillo de San Luis (Gil, 2004, p. 672) “Fuerte de Estepona”, afirmando que tiene “figura irregular, se compone de un revellín con dos pequeños baluartes a los lados”. A continuación procede a enunciar varios problemas que dificultan la efectividad de la fortaleza: la carencia de terraplén (“es de mampostería sin terraplén”), el deficiente diseño de los baluartes (“las baterías

donde están situados los cañones tienen explanadas de losas, sobre terreno firme, aunque mal hechas”), el pésimo mantenimiento de los cuarteles (“los cuarteles que hay en la Plaza de Armas del Fuerte son de teja, como la vivienda de su Alcaide, se hallan bien maltratados y necesitan de reparación”), la escasa dotación artillera (“Su artillería consiste en cinco cañones de hierro”, de los cuales sólo hay tres operativos) o la inadecuación de los calibres de los cañones existentes (“Para estar bien guarnecido necesita cuatro cañones, dos de a 24, por hallarse apartado de la mar, y dos de a 6”).

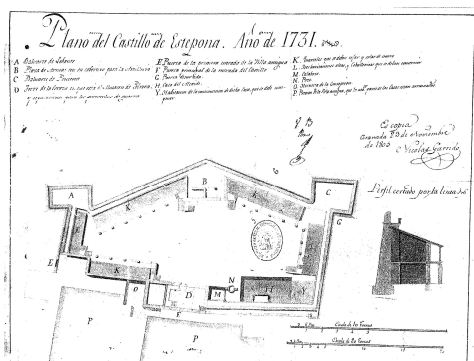


Fig. 3. Instituto de Historia y Cultura Militar (Madrid) 3024-MA-G-5/18. Plano del Castillo de Estepona. 1731, copia de 1805. Autor: Nicolás Garrido.

Pero, junto a estos problemas, el Marqués de Valdecañas apunta uno nuevo, que a largo plazo se revelará como el más importante de todos: la construcción de viviendas entre el castillo y la playa (“Los cañones de este castillo pueden jugar a la mar por los costados de él, pero no por el frente, porque lo impiden las casas que están en medio”).

El problema de las carencias en la artillería del castillo se hace patente el 24 de septiembre de 1745, cuando se produce el ataque de cuatro navíos ingleses (Fernández, 1767, pp. 6, ss). El bombardeo sobre la villa y el castillo se prolonga durante todo el día. A consecuencia del mal estado de la artillería se produce la explosión de uno de los cañones, decapitando al alcaide y eviscerando a un artillero (“pero hubo la desgracia de reventar un cañón de nuestro castillo, y un casco quitó la cabeza del Alcaide de el, y otro

casco abrió el costado a el artillero que le disparaba, y le echó fuera las entrañas”).

Poco tiempo después, en 1749, en la Relación de Jerónimo Amici (Gil, 2004, p. 726) se detalla la necesidad de reparar varios desperfectos sufridos por el castillo de San Luis, sobre todo en el camino de ronda, sostenido por unos arcos que, por haber sido mal trabados con la obra original, se encontraban en mal estado (“habiéndose separado de la muralla que sostienen con sus arcos el camino de ronda, amenazando ruina, se hace preciso levantarlos de nuevo”).

Hacia 1750 se fecha un detallado “Plano de la antigua Villa y Castillo de Estepona” (Centro Geográfico del Ejército (Madrid), Arm. G TBLA. 7ª Carp. 1ª, núm. 365). En este plano se observa el antiguo recinto de origen islámico, el castillo de San Luis con sus tres baluartes (“baluartes de poniente, mediodía y levante”) y la gran plaza de armas, y parte de la trama urbanística extramuros, que ya no sólo se extiende hacia el oeste, sino también hacia el norte y sur.

En 1751, se remedió, al menos parcialmente, uno de los principales problemas que lastraba la efectividad del castillo desde su nacimiento: la falta de artillería, que se solucionó con la dotación de doce cañones, sin especificar los calibres (Fernández, 1767, p. 20).

Poco después, la Relación de Agustín de Ibáñez (Archivo General de Simancas, G.M., Leg. 3411), fechada en febrero de 1752, indica que, según noticias del ingeniero Francisco de Prompsal, aunque “se gastaron en la brecha del Castillo de Estepona sin finalizar este reparo por falta de caudales diez mil setecientos nueve reales y tres maravedíes”, todavía restaban 3133 reales para finalizar la obra. Nuestra propuesta es que los “reparos” que detalla Prompsal correspondrían a la realización de una obra de gran envergadura, que cambiaría definitivamente la configuración del castillo de San Luis, y en la que hasta ahora no había reparado ningún investigador: se trataría de la construcción de un gran muro que, partiendo del ángulo noroeste del baluarte central, discurría paralelo y a unos 6 m al interior de la cortina suroeste del castillo, uniéndose al ángulo noreste del baluarte oeste.

El objetivo de la obra sería la consecución de un espacio cerrado entre ambos muros que, tras rellenarse a la misma cota que el baluarte central, conformaría un terraplén de grandes dimensiones que se usará a partir de 1752 como batería cañonera dentro del castillo, sumando a la superficie del baluarte central, de unos 65 m², el nuevo terraplén, de 170 m². Sólo en el contexto de una obra de esta envergadura tienen sentido algunas de las partidas citadas en el desglose de Prompsal, como “seiscientos setenta y seis jornales de peón para el transporte de tierras, pisar el terraplén y servir los materiales”, u “ochocientas cargas de arena”, que deben corresponder al relleno apisonado cuya cota superior constituiría la explanada de la batería.

El terremoto de Lisboa, del 1 de noviembre de 1755, afectó al castillo de San Luis y a la nueva batería construida aprovechando su cortina suroeste: así, un informe fechado a finales del mismo mes detalla que “De las murallas del Castillo cayó parte de su lienzo, y otras muchas partes de dicha fortaleza, se han reconocido algunas señales de sentimiento.” (Martínez, 2001, p. 323).

Un informe anónimo de 1759 (Gil, 2004, p. 779) ya no menciona la fortificación de origen medieval, que debía estar casi desmantelada, y describe el castillo de San Luis “colocado en medio de la situación de la villa, su figura es irregular; se compone de un frente con dos pequeños baluartes a los lados, habiendo entre el y la mar diferentes casas”. Al describir las consecuencias del terremoto de 1755 menciona los desperfectos sufridos por la batería recién construida: “En el expresado castillo, con motivo del terremoto acaecido el día 1º de noviembre del año pasado de 1755 se arruinó una porción de lienzo de muralla que mira al sudeste”.

Nuestra propuesta es que la parte del castillo que se arruinó a consecuencia del terremoto de 1755 corresponde precisamente al muro nuevo que se había construido poco antes para acondicionar como batería el sector suroeste del castillo de San Luis. A la reparación de este muro correspondería el “Plano y perfil de la brecha de la batería nueva del castillo de Estepona, con el proyecto para su reedificación”, documento del que se conserva una copia del ingeniero Nicolás Ga-

rrido (Instituto de Historia y Cultura Militar, Madrid, 3024-MA-G-5/17) fechada en 1805, aunque el original debió datarse poco después de 1759. Este plano de la batería nueva no sólo contiene la planta y la sección del sector suroeste del castillo con el muro norte de la batería caído por efecto del terremoto, sino también una detallada planta y perfil del muro que reemplazaría al destruido “para la reedificación de la batería”. La ejecución de este proyecto, que debió materializarse entre 1759 y 1762, dio a la batería del castillo de San Luis la forma con la que ha llegado hasta nuestros días.

El Informe del mariscal de campo Bucarelli (Falcón, 1989, p. 29), fechado en 1762, describe el castillo “[...] situado en medio de la villa, su figura es irregular, se compone de un fuerte con dos pequeños baluartes a los lados [...]”. También menciona la necesidad de acometer diversas reparaciones. En cuanto a la artillería disponible, enumera siete cañones, estando operativos sólo cinco de ellos.

En 1765, la Relación de Esteban Aymerick (Gil, 2004, pp. 833-834), indica que el castillo de Estepona tenía “bastante capacidad, puede tener en su batería seis cañones de a veinte y cuatro y dos de a diez y seis, según el nuevo reglamento mandado establecer, para cuyo fin se necesita igualar partes en su explanada contigua al cuarto del belero, para que pueda jugar el cañón de a veinte y cuatro [...]”. En este documento ya se indica expresamente que existe una batería suficientemente amplia como para albergar ocho cañones de gran calibre.

En el Plan General de Obras de José Crame (Gil, 2004, p. 863), de 1767, se indica que “Para que se ponga en estado de poder admitir los 6 cañones de a 24 y 2 de a 16 de su dotación necesita componer sus parapetos y parte de las explanadas, como también la banquetta de la parte de poniente, trabando los pies derechos de los arcos que están apartados de la muralla principal a causa de un terremoto [...]”. Coincide con el informe anterior en señalar el mal estado de la explanada de la batería, añadiendo reparaciones en parapetos y banquetta, que correspondería al adarve sostenido por arcos y que, con la conver-

sión de la zona suroeste del castillo en batería, sería incorporado a ésta como banqueta.

En el informe de Ramón de Nabas de 1773, se indica que el castillo se hallaba en buen estado (Archivo General de Simancas, G.M., Leg. 3424, apud Gil, 2004, p. 287). Un año después, en 1774, el Informe de Francisco Gozar indica que el castillo está reparado, y cuenta con seis cañones de a 24 libras y dos de a 16 libras (Gil, 2004, p. 889). Poco después, en sendos informes de 1781, Francisco Gozar señala varias reparaciones menores pendientes (Archivo General de Simancas, G.M., Leg. 3429, apud Gil, 2004, p. 287). En este sentido incide Joaquín de Villanova en un informe de 1783 situándolas en la batería del castillo (Gil, 2004, p. 894), por lo que, a finales del siglo XVIII la fortaleza se encuentra totalmente operativa.

6. El siglo XIX

En 1800 el Ayuntamiento acordó vender para su urbanización los terrenos situados entre el castillo de San Luis y la playa, zona denominada “Banda del Mar”. (Archivo Municipal de Estepona, Actas Capitulares de 04-08-1800).

Poco después, en el marco de la guerra de la Independencia, las tropas francesas, antes de retirarse de la villa en agosto de 1812, colocan barreros en el castillo de San Luis “que echaron en sus cuatro ángulos que le dejaron imposibilitados de reedificarse” (Archivo Municipal de Estepona, Actas Capitulares de 22-07-1822).

En 1821, el Informe de Juan Pérez (Gil, 2004, p. 287) señala que “el castillo de Estepona era de planta antigua con capacidad para tres o cuatro cañones de a 24 libras y albergue para su dotación, pero necesitaba obras de consideración en sus edificios por haberlos volado los franceses”. Entendemos que el emplazamiento de los cañones sería en la batería, y que con los edificios se refiere al resto del castillo, incluyendo los baluartes laterales y los cuarteles interiores.

En 1822, la corporación municipal (Archivo Municipal de Estepona, Actas Capitulares de 22-07-1822), acordó proponer al Gobierno la demolición del castillo por su mal estado, utilizando el espacio resultante para viviendas y calles.

En 1830, la Relación de Mauricio Rodríguez de Berlanga (Gil, 2004, pp. 980-981) afirma sobre el castillo de San Luis que “La figura de éste es irregular, presentando al mar dos de sus lados, bajo un ángulo muy obtuso, en cuyos extremos hay dos cubos que fueron volados por los franceses, hallándose el uno de ellos en casi su completa ruina.” También afirma que “La reparación de esta fortaleza, [...] debería reducirse a habilitar su batería al mar, susceptible de seis a siete piezas de artillería de grueso calibre [...]”. En el mismo sentido que el informe de 1821, describe una fortificación muy afectada por las voladuras durante la guerra de la Independencia, de las cuales la batería parece haberse librado.

El Ayuntamiento continúa dando por definitivamente perdido el castillo, y en 1846 propone que se reaprovechen sus dependencias como cuartel de la Guardia Civil (Archivo Municipal de Estepona, Actas Capitulares de 15-02-1846).

En 1849, el Informe de Miguel de Santillana (Gil, 2004, pp. 1021-1022) incide en el estado general de ruina de las dependencias interiores del castillo, señalando que “deberá repararse lo arruinado y formar un flanco en el torreón de la derecha para proporcionar fuegos en dirección del oeste”.

El último documento militar que menciona el castillo, la Memoria de José Herrera García (Gil, 2004, p. 1124), data de 1857 y contiene la más extensa descripción conservada del castillo. En primer lugar define su planta, “de forma irregular cuadrilátera, el frente del mar es de 24 varas de longitud, formado por dos torreones rectangulares en los extremos y una cortina con ángulo saliente bastante obtuso en el medio, que hace agudos los ángulos del flanco”. A continuación se ocupa de los baluartes, a los que denomina torreones, destacando que “en el lado de la derecha del ángulo de la cortina hay una batería de 36 y ½ varas de largo y 8 de ancho”.

En líneas generales, Herrera afirma que la fortificación se hallaba completamente arruinada excepto los cuarteles, que se encontraban a cargo del Ayuntamiento.

En 1865 la Diputación Provincial de Málaga elabora un detallado proyecto (Archivo General

de la Diputación Provincial de Málaga. Lg. 117:15) para la construcción de una cárcel y depósito municipal en el castillo de San Luís, reaprovechando parte de sus muros, que no llegó a ejecutarse. Se incluye en este proyecto el último plano conocido del castillo de San Luís, incluyendo la batería cañonera.

En 1882, la corporación municipal inicia un expediente (Archivo General de la Diputación Provincial de Málaga, Lg-168:1) destinado a la demolición del castillo por amenazar ruina, que nos permite conocer que el mismo había sido cedido al Ayuntamiento (“el Ayuntamiento se le cedió del ramo de Guerra al que el citado castillo pertenecía”).

7. El siglo XX

Finalmente, la propuesta de proceder a su demolición se materializa entre 1900 y 1907, subastándose los solares resultantes (Rojo, 2004, p. 212).

De estas demoliciones sólo se salvó la batería, que fue agregada a una vivienda construida hacia 1907, denominada “Casa Cañada”, que ocupaba el solar producto de la demolición del lienzo oeste del castillo de San Luis. En la documentación disponible (Archivo Municipal de Estepona, Libro-Registro de fincas del año 1922, Hoja de registro fiscal nº 1104) se afirma que “corresponde a la casa un torreón mirador que primitivamente fue castillo desde el que se domina gran parte de la ciudad”, accediéndose desde la segunda planta de la casa, por medio de una pasarela de madera, a la explanada de la batería.

Es en esta última fase de uso de la batería del castillo de San Luis cuando se añaden una serie de elementos que configuran su aspecto tal y como ha llegado a nuestros días, asociados a su uso como patio en altura de una vivienda. Entre estos elementos destacan la construcción de un parapeto sobre la muralla original, la erección de una torre-mirador que puede observarse en las imágenes de principios del siglo XX, y la colocación de una serie de elementos menores: pilas de lavar, tendederos de ropa, etc.

Tras diversas vicisitudes, la Casa Cañada se abandona en la década de 1980, siendo finalmente demolida en 1994 para construir una plaza en el solar; desde entonces, los restos del castillo de San Luis, reducidos a lo que en su momento se denominó Batería Nueva, permanecen abandonados, realizándose sólo periódicas labores de desbroce en el interior.

8. Descripción de los restos conservados del Castillo de san Luis

Como hemos señalado anteriormente, los restos del Castillo de San Luis que han llegado hasta nuestros días son realmente sólo una parte del castillo original, en concreto uno de los tres baluartes y uno de los lienzos, el suroeste, de los cinco del castillo original, al que se han ido añadiendo y sustrayendo diversos elementos durante más de 400 años.

8.1. Elementos conservados del Castillo de San Luis, siglos XVI-XVII

El primero de los elementos conservados de la fortificación original del siglo XVI es un baluarte, denominado en las fuentes “Baluarte del Mediodía”. Tiene planta pentagonal, y está compartimentado en cuatro partes mediante muros de mampostería que no traban con los muros exteriores. El conjunto está macizado con tierra apisonada, no habiéndose conservado restos del suelo de losas mencionado en diversos documentos.

El muro norte del baluarte conserva adosados al exterior los restos de una escalera que comunicaba el patio de armas del castillo con la explanada, donde se encontraban un cuerpo de guardia, la campana de la vela y el arranque del paso de ronda.

El segundo elemento original conservado es la cortina suroeste de muralla, que discurría originalmente entre los baluartes del Mediodía, anteriormente descrito, y el de Poniente, desaparecido.

Al interior de este lienzo suroeste del castillo se conservan los restos del paso de ronda original, que tras su acondicionamiento como batería es denominado en la documentación bancaria, con-

sistentes en siete pilares y un machón encastrado al exterior del muro oeste del baluarte, en los que apoyan los arranques de siete arcos de ladrillo. Los siete pilares, de los que sólo se observa su coronación, al estar cubiertos por el relleno para la construcción de la explanada de la batería, no traban con la fábrica del lienzo del castillo, tal y como se indica en varios documentos analizados más arriba.

Los muros de ambos elementos, cortina suroeste de la muralla y baluarte, están contruidos a base de mampostería irregular enripiada con fragmentos de tejas y ladrillos, unida con argamasa blanquecina, que al exterior presenta restos de enlucido. Entre los mampuestos, muy heterogéneos en origen y tamaño, destacan los de arenisca amarillenta y los de caliza.

Sólo se utilizan sillares de arenisca en el ángulo sur del baluarte, en el punto de unión de los lienzos sureste y suroeste, y en el cordón del castillo, consistente en una moldura semicircular. También se conservan tres desagües del paso de ronda que vierten hacia el exterior mediante unos canales labrados en losas de arenisca. El uso de ladrillos sólo se documenta en el arranque de los siete arcos del paso de ronda, todos ellos derruidos.

No se observa en ninguno de los lienzos restos de merlones o cañoneras. En cuanto a los cuarteles adosados al interior del lienzo suroeste de la muralla, que conocemos gracias a varios planos, es imposible conocer su grado de conservación, ya que fueron ocultados totalmente por el relleno de la batería a mediados del siglo XVIII.

8.2. Elementos conservados de la batería cañonera, siglo XVIII

El muro construido hacia 1752 para aislar el flanco suroeste del castillo original del resto y convertirlo en una batería cañonera se conserva en su integridad, incluyendo cinco estribos interiores. Este muro, que presenta un acusado talud al exterior, presenta la misma altura que los lienzos del siglo XVI. Tiene un tramo recto, paralelo al lienzo suroeste del castillo del siglo XVI, que arranca desde el ángulo noroeste del baluarte, cerrando el espacio con un tramo curvo que se

une al extremo oeste del lienzo original del siglo XVI.

Se conserva un vano abierto en el muro, ubicado junto a la unión entre el muro de la batería y el lienzo suroeste del castillo, que parece haber sido abierto en época reciente, posiblemente a principios del siglo XX.

La fábrica de este muro y sus estribos interiores es de mampostería irregular enlucida al exterior, mientras que el cordón se marca con una simple línea de ladrillos. Al contrario del lienzo original del siglo XVI, se aprecian en todo el muro los mechinales rectangulares, la mayoría de ellos tapados al exterior.

También se conserva el relleno que colmataba todo el conjunto para formar la explanada o terraplén, con una potencia estimada de unos 6 m, lo que supondría un volumen de unos 1000 m³ de relleno.

8.3. Elementos de los siglos XIX y XX

Se conservan diversos elementos que testimonian el cambio de uso de la fortaleza a partir de principios del siglo XX, como un parapeto de mampostería que, a modo de barandilla, se superpone a los muros del baluarte. Este parapeto sustituye a la coronación del muro, desmochado en un momento indeterminado.

También se observan en diversas fotografías elementos que no han llegado hasta nuestros días, como una torre-mirador con cubierta a cuatro aguas, que aparece en una fotografía de 1914, o un corral ubicado en el ángulo noreste del baluarte, que se aprecia en fotografías de mediados de los años 80.

9. Conclusiones

En la actualidad se está trabajando en la excavación de los restos del castillo de San Luis, de acuerdo con un proyecto aprobado por la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Básicamente, dicho proyecto contempla el vaciado del relleno aportado a mediados del siglo XVIII para la construcción de la explanada de la batería nueva del castillo, despejando los restos interiores del lienzo suroeste del castillo de San Luis para su posterior musealización.

Bibliography

- Abellán Pérez, J. (2010). *Fuentes históricas jerezanas: documentos de Enrique IV de Castilla (1454-1474)*. Jerez.
- Barea Ferrer, J. L. (1985-86). “La figura del «Ingeniero» en el siglo XVI. Sus orígenes y su contribución a la defensa en la Costa Granadina”, *Cuadernos de arte de la Universidad de Granada*, 17, pp. 27-40.
- Cámara Muñoz, A. (1990). “Las torres del litoral en el reinado de Felipe II: Una arquitectura para la defensa del territorio (I)”, *Espacio, Tiempo y Forma*, VII, Historia del Arte, t. 3, pp. 55-86.
- Falcón Martínez, T. (1989). *Torres almenaras del Reino de Granada en tiempos de Carlos III*, Sevilla.
- Fernández, F.J. (1767). *Libro curioso de noticias para lo futuro*, Manuscrito 18-127, Biblioteca Nacional de Madrid.
- Gil Albarracín, A. (2004). *Documentos sobre la defensa de la costa del reino de Granada*, G.B.G. Editora, Almería-Barcelona.
- Kagan, R.L. (1986). *Ciudades del Siglo de Oro: las vistas españolas de Anton van den Wyngaerde*, Madrid.
- Martínez Solares, J.M. (2001). *Los efectos en España del terremoto de Lisboa (1 de noviembre de 1755)*, Madrid.
- Paz, J. (1914). *Castillos y fortalezas del Reino*, imprenta de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, Madrid.
- Rojo, T. (s.f.). *Historia de Estepona. Edad Moderna. Los Reyes Católicos y los Austrias*, Estepona.
- Rojo, T. (2004). *Historia de Estepona. Edad Moderna y Contemporánea. Siglos XVIII, XIX y XX*, Estepona.
- Sánchez Bracho, M. (1984). *Encuentro con Estepona*, Granada.
- Temboury Álvarez, J. (1975). *Torres almenaras (costa occidental)*, Instituto de Cultura, Excma. Diputación Provincial de Málaga.
- Texeira, P. (2002). *El Atlas del Rey Planeta. La Descripción de España y de las costas y puertos de sus reinos (1634)*, Pereda, F.; Marías, F., eds., Editorial Nerea, Hondarribia.